

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL NORTE DE 9 DE MAYO DEL 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

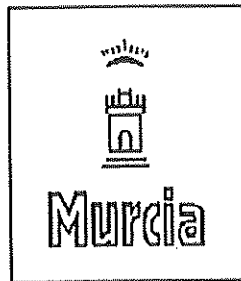
DIA: MARTES 9 DE MAYO DE 2017

HORA: 20:00

**LUGAR: SALON DE LA ALCALDIA SITA EN CENTRO MUNICIPAL
PUERTAS DE CASTILLA, AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 1 DE SAN
BASILIO.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2.- INFORMACION DE GASTOS.
- 3.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE SAN ANDRÉS.
- 4.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE SAN BASILIO.
- 5.- APROBACIÓN SI PROCEDE, FIESTAS DE EL RANERO.
- 6.- ACTUACIONES A APROBAR EN "OPERACIÓN NEGRO" 2017.
- 7.- **Propuestas de la presidencia del Grupo Ciudadanos:**
 - 7.1 ESTUDIO HISTÓRICO ARTÍSTICO FÁBRICA NACIONAL DE SALITRES EN SAN ANTÓN.
 - 7.2 ACONDICIONAMIENTO ZONA DE JUEGOS EN PLAZA TIERNO GALVÁN DE SAN BASILIO.
 - 7.3 ARREGLO ACERA CALLE ALHELÍES DE EL RANERO.
 - 7.4 CREACIÓN MONOLITO CON ESCUDO DEL BARRIO EN EL RANERO.
 - 7.5 CREACIÓN OBRA ESCULTÓRICA EN EL BARRIO DE EL RANERO.
 - 7.6 CAMBIO DE FAROLAS EN CALLE NUEVA DE SAN ANTÓN, EN JARDÍN.



- 7.7 CAMBIO DE FAROLAS ALTAS EN CALLE NUEVA DE SAN ANTÓN.
- 7.8 AMPLIACIÓN DE ACERA EN INTERSECCIÓN CALLE OLOF PALME CON NORIAS.
- 7.9 COLOCACIÓN FAROLAS EN EL PERÍMETRO DEL EDIFICIO VENUS ASÍ COMO ELIMINACIÓN O SUSTITUCIÓN DOS ÚLTIMOS ÁRBOLES EN SAN ANDRÉS.
- 7.10 INTERVENCIÓN URGENTE ERMITA DEL SALITRE EN SAN ANTÓN.
- 7.11 COLOCACIÓN JUEGOS INFANTILES EN ESCUELA INFANTIL DE SAN BASILIO.
- 7.12 UBICACIÓN PEÑA LA CETRA EN CALLE ISAAC ALBÉNIZ EN SAN ANTÓN.

8.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

MOCIONES DEL GRUPO POPULAR

- 8.1 SOBRE CONVOCATORIA DE JUNTA DE PORTAVOCES.
- 8.2 SOBRE CELEBRACION DE PLENOS EN PERIODOS ESTIVALES Y FESTIVOS.
- 8.3 REPARACION DE BALDOSAS EN CALLE PADRE JOSEICO (SAN ANTON).
- 8.4 REPARACION INTEGRAL TRAMO CALLE ZONA AJARDINADA C/SENDA PICAZO (SAN ANTON).
- 8.5 REPARACION ALCORQUES Y BALDOSAS AVDA. CICLISTA MARIANO ROJAS (EL RANERO).
- 8.6 REPARACION IMBORNALES CALLE SAN ANTON.
- 8.7 REPLANTADO ARBOLES EN CALLE SIERRA DE PEÑARRUBIA (SAN BASILIO).
- 8.8 SOBRE GRABACIONES DE LAS SESIONES PLENARIAS.

MOCIONES DEL GRUPO AHORA MURCIA

- 8.9 SOBRE REGULACION DEL SEMAFORO SITO EN RONDA NORTE.
- 8.10 SOBRE REPOSICION DEL VALLADO QUE SEPARA LA AUTOVIA DEL BARRIO DEL RANERO.

- 9.- INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia, 4 de mayo del 2017
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Ascensión Nicolás Cano



Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
RC	03/04/2017	2017 801 800 9240 22609	994,67	801.ASOC.AGROECOLOGICA VERDECILLO.REALIZACION DE TALLER HUERTO ESCOLAR EN COLEGIO JOSE CASTAÑO DE SAN ANTON.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	121,00	801. FERNANDO MESEGUER (121 €). ACTIVIDADES CULTURALES.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	481,50	801. YANIRA T. CARRILLO . ACTIVIDADES CULTURALES.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22617	532,40	801.CAÑETE .GASTOS EN VI FIESTA DEL BUÑUELO Y CAMPEONATO DEP. S.BASIL
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	1.050,00	801.C.PETANCA PALOMAS.GASTOS EN VI FIESTA DEL BUÑUELO Y CAMPEONATO DEP. S.BASIL
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	660,00	801.LORTRAVEL 2009 GASTOS EN ACTOS CULTURALES ORG. POR J.MPAL.
RC	20/04/2017	2017 801 800 9240 22609	180,05	801.GRANATE FOTOACABADO. GASTOS EN ACTOS CULTURALES ORG. POR J.MPAL.
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22617	1.000,00	801.CERTAMEN TUNAS
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	400,00	801.VIAJE ASAMBLEA REGIONAL
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	121,00	801.ANIMACION CULTURAL S.BASILIO 121 €
RC	27/04/2017	2017 801 800 9240 22609	590,00	801.AUTOCARES A.MUÑOZ.VIAJES A CARAVACA CON VECINOS DE SAN ANDRES ORGANIZADO POR J.MPAL.
				6.130,62 TOTAL RC CONTABILIZADOS DESDE EL ULTIMO PLENO

38.809,04 INFORMACION PLENO 22/03/17

6.130,62 INFORMACION PLENO 09/05/17

44.939,66 TOTAL ACUMULADO EN RETENCIONES DE CREDITO

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
ADO	24/03/2017	2017 801 800 9240 22609	102,85	MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.	801. ALQUILER DE MESAS SITAS EN JARDIN DE LA SEDA PARA EXPOSICION DE PINTURA INFANTIL
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22699	2.947,21	ALIMENTACION SAN PIO X SOCIEDAD COOPERATIVA	801. ALIMENTOS PARA CAMPAÑA DE INTEGRACION SOCIAL SECTORES DESFAVORECIDOS
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22699	2.947,21	DETAALLISTAS ALIMENTACION DEL SEGURA SL	801. ALIMENTOS PARA CAMPAÑA DE INTEGRACION SOCIAL SECTORES DESFAVORECIDOS.
ADO	28/03/2017	2017 801 800 9240 22617	242,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	801. SONORIZACION COCHE SONOMOVIL DIA 05 MARZO EN JARDIN DE LA SEDA CON MOTIVO CARNAVAL
ADO	28/03/2017	2017 801 800 9240 22609	1.000,00	AMBULANCIAS SAMU MURCIA, S.L.	801. SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO (PRUEBA DEPORTIVA MURCIA NIGHT'S RUNNING)
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22609	158,45	TROFEOS MUÑOZ S.L.	801.EL RANERO-TROFEOS EXPOSICION CANINA Y
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22617	190,30	TORRES RIOS, MARIA JESUS	801. SUMINISTRO DE MONAS PEQUEÑAS Y CHOCOLATE PARA PREPARAR RAM
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22617	385,13	TORRES RIOS, MARIA JESUS	801. EL RANERO. MARIA JESUS TORRES RIOS. GOLOSINAS CHOCOLATE PARA ACTOS EN DIA DE REYES.
ADO	05/04/2017	2017 801 800 9240 22609	160,00	SEGURA SALVADOR, JOSE	801. SUMINISTRO DE REVISTAS IES MIGUEL ESPINOSA
ADO	17/03/2017	2017 801 800 9240 22609	309,00	FRANCISCO ANTONIO SERRANO GALLEGO (JUNTA MUNICIPAL NORTE)	MONAS
ADO	11/04/2017	2017 801 800 9240 22609	272,25	CORDISUR, S.L.	801. J.M. NORTE- CARTELES DEGUSTACION BUÑUELOS
ADO	19/04/2017	2017 801 800 9240 22609	157,30	MULTISERVICIOS FESTEROS, S.L.U.	801. ALQUILER DE SILLAS DE PLASTICO COLEGIO "" JOSE
ADO	03/05/2017	2017 801 800 9240 22617	400,00	REAL E ILUSTRE HERMANDAD DE MARIA SANTISIMA DEL ROCIO DE MURCIA	801. SAN ANTON.HDAD.MARIA SANTISIMA DEL ROCIO.SUMINISTRO ARTICULOS PARA CABALGATA DE
			9.271,70	TOTAL FACTURAS APROBADAS	
				DESDE EL ULTIMO PLENO	
			23.090,83	FACTURAS APROBADAS A 22/03/17	
			32.362,53	TOTAL ACUMULADO EN FACTURAS APROBADAS	



CONVOCATORIA "OPERACIÓN NEGRO" 2017

Desde la Concejalía de Fomento se tiene previsto para el año 2017 la licitación de un contrato de obras de renovación de asfalto con el cual se pretenden realizar actuaciones en los viales de los 8 Distritos de Murcia.

Por ello, se les solicita una relación de calles y avenidas municipales (por orden de prioridad) de su distrito, en los que se considere, con la correspondiente aprobación por parte de la Junta Municipal, que se deben realizar obras de reposición del asfalto. Dicho acuerdo junto con la documentación correspondiente, se hará llegar a la Concejalía de Fomento en un plazo máximo de 2 meses desde la recepción de esta convocatoria.

Una vez recibida la correspondiente relación, se estudiará por los Servicios Técnicos de la Concejalía de Fomento y se considerarán prioritarios aquellos que se encuentren en peor estado y sea urgente su reparación.

También se aconseja que con dicha relación se acompañen planos de situación (marcando aproximadamente los tramos solicitados) con el objetivo de agilizar el trabajo de campo de los Servicios Técnicos.

Rogamos que nos confirmen a través del correo electrónico (fomento@ayto-murcia.es) la recepción de este escrito.

Agradeciéndole su colaboración, atentamente

Murcia, 4 de abril de 2017

Teniente Alcalde de Fomento del Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Roque J. Ortiz González

Entregado a Junta Municipal 5/4/17

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

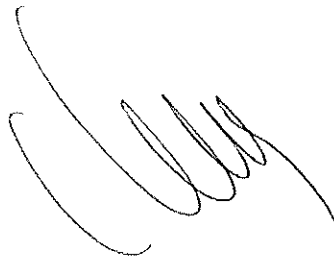
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Acisclo Díaz, en el Jardín de El Salitre, hay un Edificio de tres plantas que data de 1755 que correspondió a la Fábrica Nacional de Salitres y se encuentra en peligro de ruina, es de propiedad privada, delante del Edificio existe una artística verja de fundición, de la cual se han sustraído algunos elementos y pudiera ser el Edificio más antiguo que se conserva del barrio de San Antón.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Se INSTE al Ayuntamiento de Murcia a interesarse por su conservación, se haga un estudio histórico-artístico adecuado y se proponga una figura de protección que esté a la altura de su valor y significado.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ascensión Nicolás Cano'.

En Murcia a 28 de Abril de 2017

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

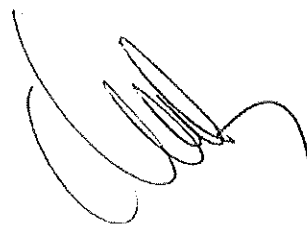
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Plaza Tierno Galván del Barrio de San Basilio se encuentra una zona de juegos infantiles escasa y deteriorada

Por todo lo anteriormente expuesto propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Instar a la Concejalía correspondiente para que acondicione adecuadamente dicha zona de juegos, ampliando su formato actual y colocando los accesorios de juegos infantiles que procedan.



En Murcia a 28 de Abril de 2017



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Alhelles del barrio de El Ranero hay una acera que no da la medida adecuada para el tránsito de los vecinos, especialmente si van con carritos de niños, dado que al final de dicha calle hay una guardería o Escuela Infantil llamada Pequeñas Sonrisas.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento de Murcia que arregle dicha acera, dándole la amplitud adecuada, igual que se está haciendo en la vecina y paralela Calle Esperanza.

En Murcia a 28 de Abril de 2017



D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

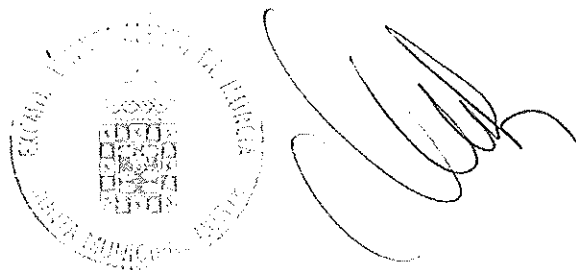
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el barrio de El Ranero no existe, ni ha existido, ningún edificio de tipo civil o religioso que sea representativo del barrio, teniendo necesidad de contar con elementos simbólicos que lo identifiquen y en este caso podría ser un escudo del barrio.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Se apruebe por parte del Pleno la creación de un escudo representativo del barrio, que basado en elementos tradicionales cobre carta de naturaleza con el tiempo, señalando el propuesto por José Antonio Marín, cronista de El Ranero, construyéndose como primera medida un monolito con el escudo que se instalaría en el entorno del Jardín junto a la Peña Las Tenajas.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Distrito Norte los barrios de San Andrés, San Antón y San Basilio tienen suficientes y magníficos símbolos que los identifican pero en el caso de El Ranero esto está por hacer, ya que es un barrio de reciente expansión, pero de hondas raíces, lo que nos lleva a la necesidad de una nueva creación que ponga en valor lo antiguo.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Se apruebe por parte de esta Junta, la creación de un monumento escultórico que refleje valores del pasado agrícola de los vecinos de El Ranero, como el que se adjunta del tío Juan Antonio Flores, que vivía en los terrenos que actualmente ocupa Marla, cerca de la Iglesia de El Ranero.

Se trataría de una escultura que represente a un agricultor, símbolo del trabajo que realizaba la mayoría de los vecinos del barrio durante generaciones, lo financiaría el Ayuntamiento y se colocaría en un lugar emblemático del barrio, como El Paseo Duques de Lugo.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO---Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Jardín situado a mano izquierda de la Calle Nueva de San Antón, viniendo desde el acceso a la autovía, las farolas no son nuevas sino de las antiguas, que contaminan lumínicamente.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

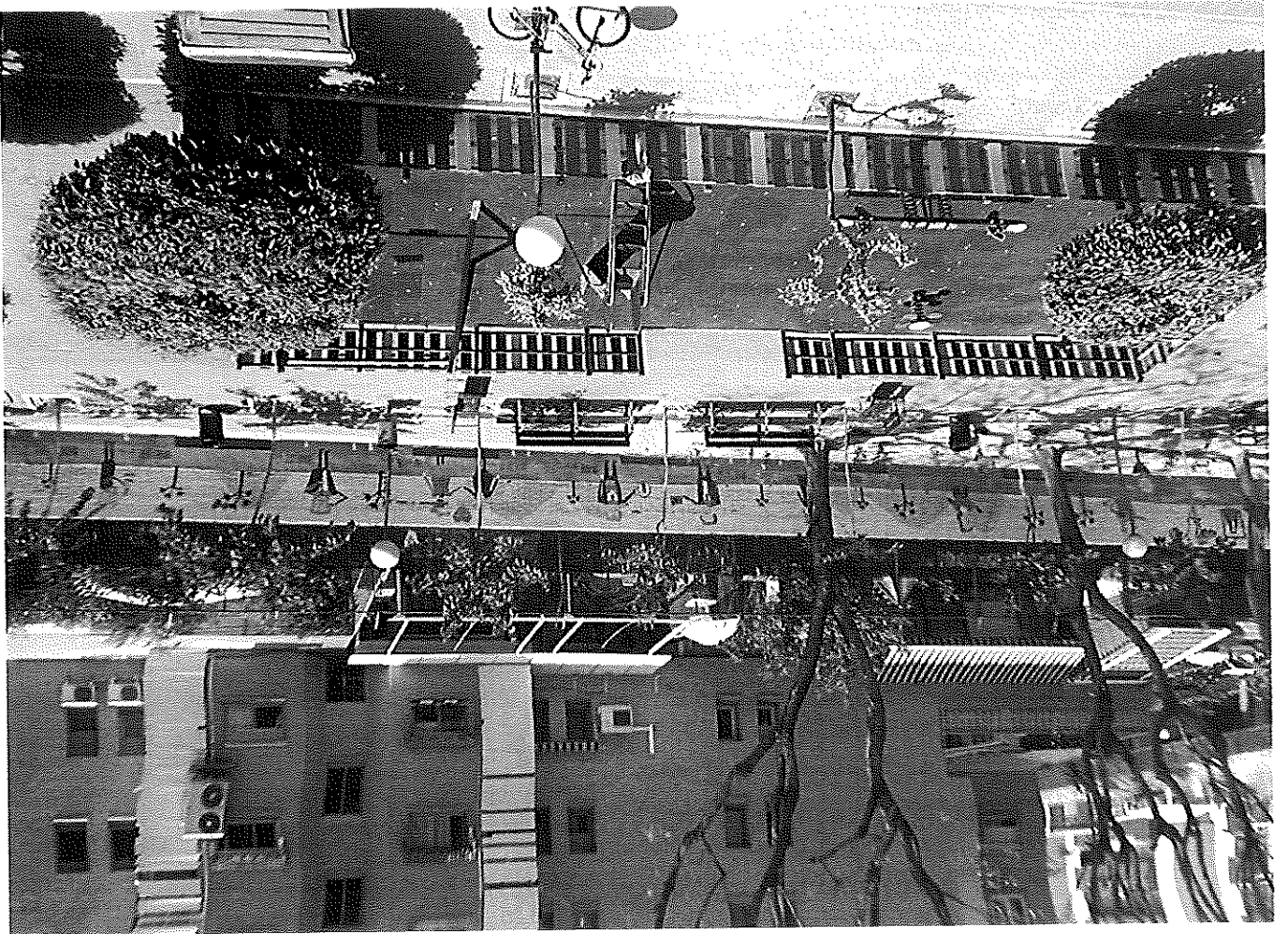
ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento de Murcia a que sustituya las farolas de dicho jardín por otras que no contaminen lumínicamente.



En Murcia a 28 de Abril de 2017







D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

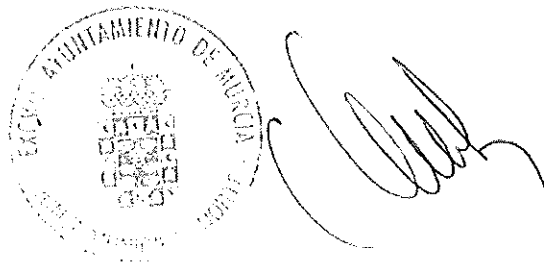
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Nueva de San Antón, las farolas son muy altas, molestan a los vecinos en sus ventanas y no alumbran a la calle.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Murcia sustituya las dichas farolas por otras más adecuadas que iluminen las aceras y no deslumbren a los vecinos de los edificios próximos.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

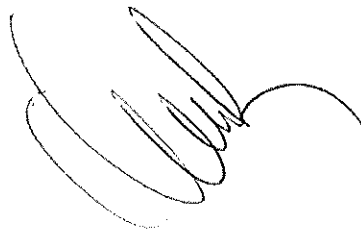
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la intersección de las Calles Olof Palme con Las Norias del barrio de San Antón , hay un tramo de acera muy estrecho, donde además hay colocadas dos señales de tráfico que menguan dicha acera; siendo zona de tránsito hacia el Colegio José Castaño, las madres con carritos de niños se tienen que bajar de la acera con el riesgo que conlleva.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Murcia amplie dicha acera o en su defecto corrija un camino alternativo que discurre entre dicha acera y el edificio de Muebles La Seda en el que unos escalones estorban el paso de minusválidos y carritos, sustituyendo dicho escalón por una rampa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the presenter, Ascensión Nicolás Cano.

En Murcia a 28 de Abril de 2017







D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la petición del Secretario y administrador de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO VENUS situado en la Calle Olma nums. 27, 29 y 31 del barrio de San Andrés de mayor seguridad en la zona, ya que según manifiesta hay poca iluminación en la fachada principal y la luz se pierde por el gran porte de los árboles de dicha fachada, lo que ha provocado preocupación general por parte de los vecinos ante ciertos hechos de inseguridad reciente.

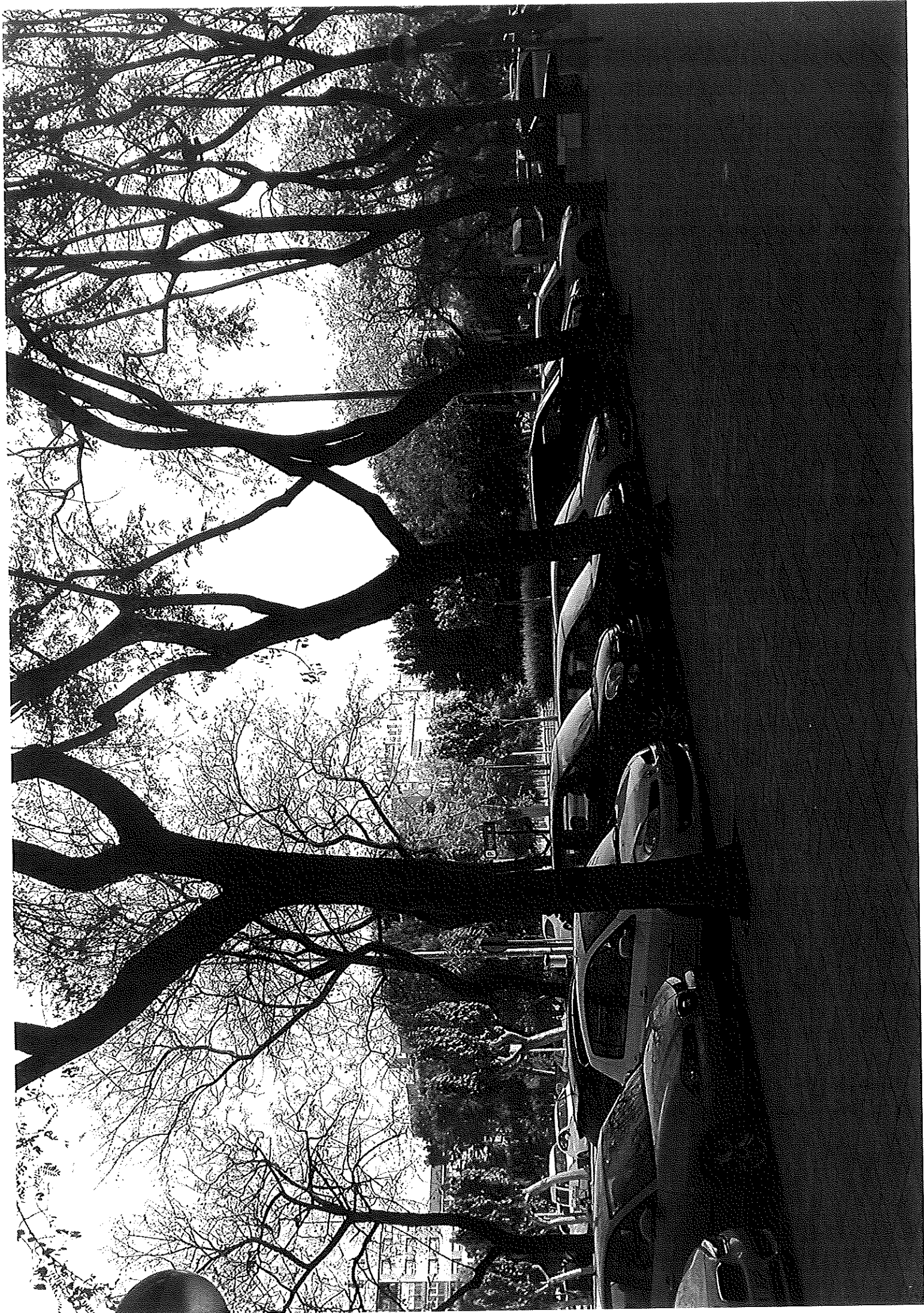
Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

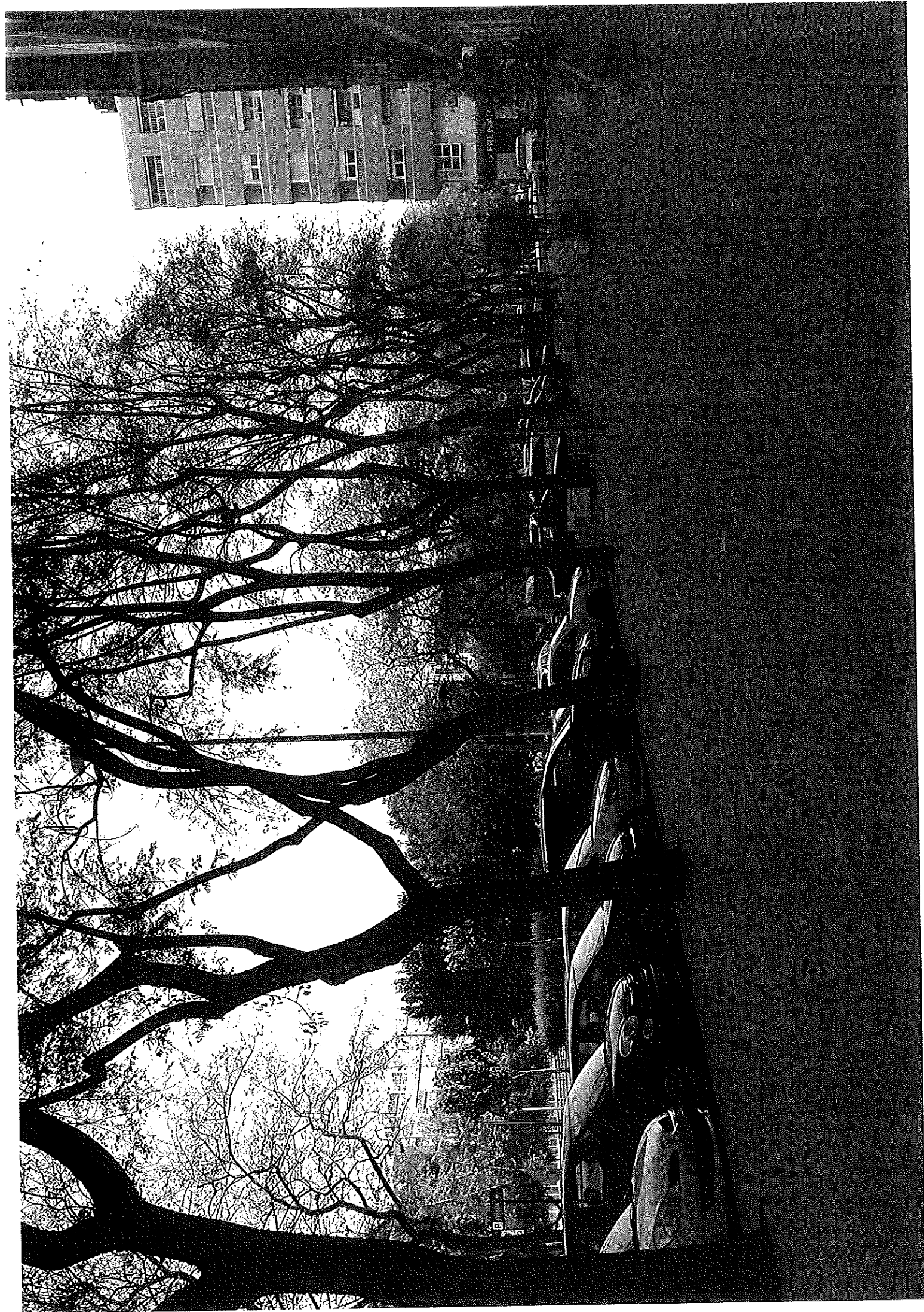
ACUERDO

INSTAR al Ayuntamiento a que coloque farolas con mayor potencia de luz en todo el perímetro del edificio, así como eliminar o reemplazar los árboles de la fachada principal que obstaculizan la iluminación de la zona (los dos últimos árboles).



En Murcia a 28 de Abril de 2017





D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

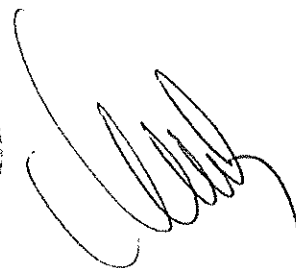
Pasa el tiempo y una cosa por otra, el caso es que la pequeña ermita de la Calle Pasos de Santiago, esquina Acisclo Díaz del barrio de San Antón cada día está más deteriorada y se corre el riesgo de su desaparición por ruina,

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

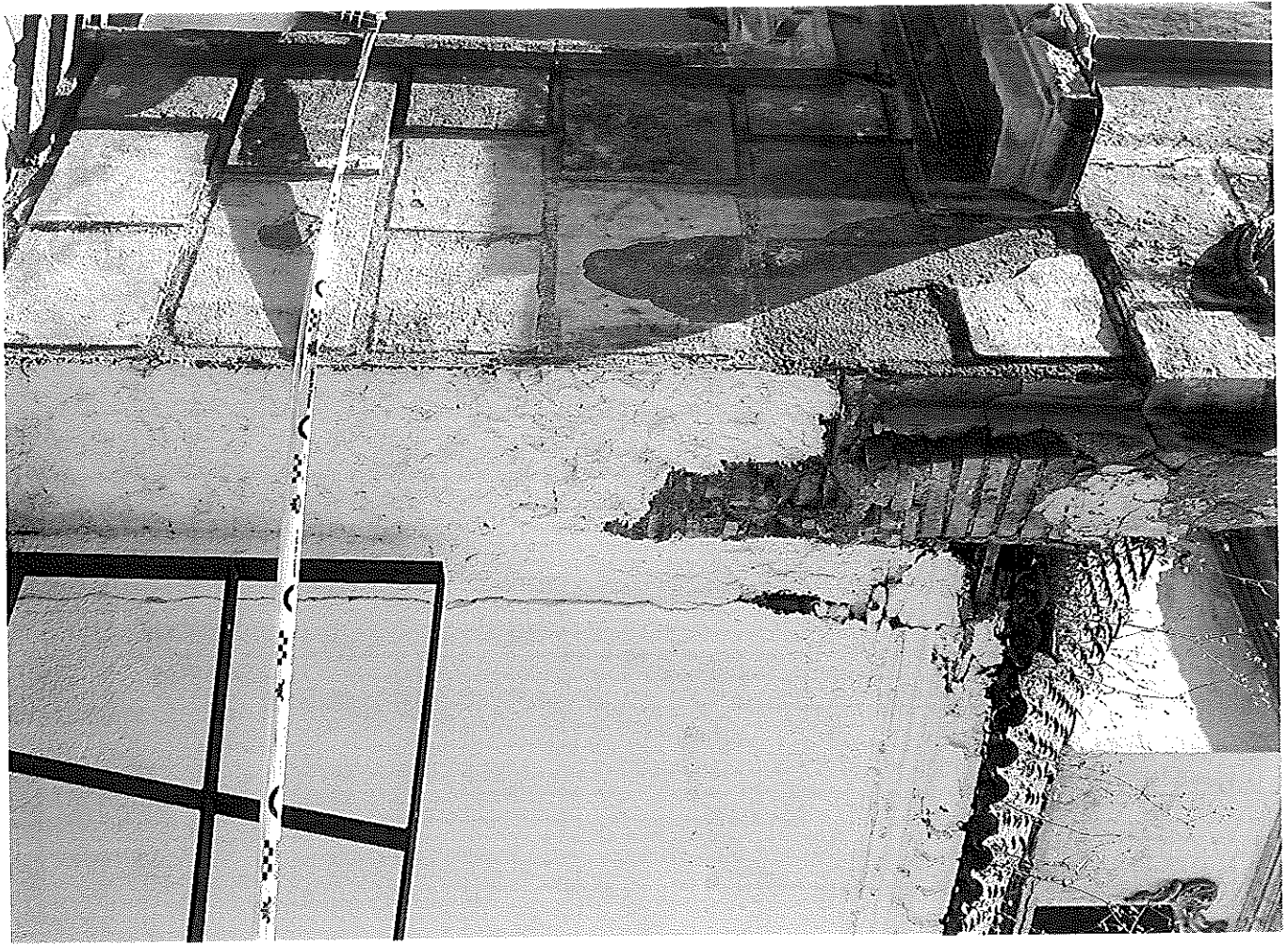
ACUERDO

URGIR al Ayuntamiento a que proceda con todos los medios a su alcance, materiales o jurídicos, a resolver dicha situación con una intervención inmediata en dicha ermita que evite su destrucción.

En Murcia a 28 de Abril de 2017







D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

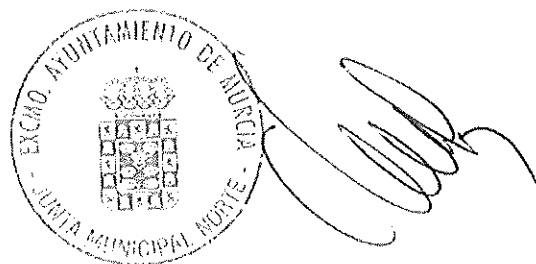
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Escuela Infantil San Basilio carece de zona de juegos adecuada para los niños

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Educación para que con sus propios medios o a través de la Consejería de Educación se adecue una zona de juegos infantiles dentro de dicha Escuela Infantil.



En Murcia a 28 de Abril de 2017

D/Dña. --ASCENSIÓN NICOLÁS CANO----Presidenta de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Distrito Norte de Murcia presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Calle Isaac Albéniz del barrio de San Antón, hay una zona de aparcamiento ORA que se encuentra ocupada por la Peña Huertana La Cetra, de la Arboleja, durante las fiestas de primavera. Por distintas circunstancias la ocupación de dicho espacio resta gran número de aparcamientos en la zona, muy necesitada de ellos, durante un mes.

Llevamos más de un año detrás de su traslado y hasta ahora ha sido infructuoso pese a las promesas, entre otros, del presidente de la Federación de Peñas huertanas, que intentarían buscarle otra ubicación.

Por lo que propongo al Pleno de la Junta de Distrito el siguiente

ACUERDO

URGIR al Ayuntamiento de Murcia encuentre otra nueva ubicación, si puede ser mejor que la actual, que libere las plazas de aparcamiento en fechas tan señaladas, dando así satisfacción a las quejas de numerosos vecinos de la zona.



En Murcia a 28 de Abril de 2017



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Desde el inicio de la presente Legislatura, no se ha convocado a este Grupo Popular a ninguna Junta de Portavoces de los partidos políticos que cuentan con representación en el Pleno de la Junta Municipal Distrito Norte, lo que nos parece un hecho antidemocrático ya que la Presidencia de esta Junta no informa de las Mociones a debatir en los Plenos de esta Junta al Partido Popular.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal acuerde que se convoque a la Junta de Portavoces antes de la celebración de cada uno de los Plenos que sean convocados.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE
Edo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Debido al carácter voluntario y no remunerado del cargo de Vocal en una Junta Municipal, es conveniente que la celebración de los Plenos de esta Junta Municipal no se celebren en periodo estival (julio y agosto) y en periodos de Fiestas (Navidad, Semana Santa y Fiestas de Primavera) así como en los días que coincidan con las celebraciones de las Fiestas Patronales de los Barrios que integran esta Junta Municipal.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal acuerde que se convoquen las reuniones de los Plenos de esta Junta en fechas distintas a las indicadas.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR

JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE
D. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

La calle Padre Joseico del Barrio de San Antón, tiene en la actualidad una gran cantidad de baldosas rotas y algunas zonas hundidas, especialmente a la altura de la entrada al pabellón Federico de Arce.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la reparación de las baldosas rotas ubicadas en dicha calle.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

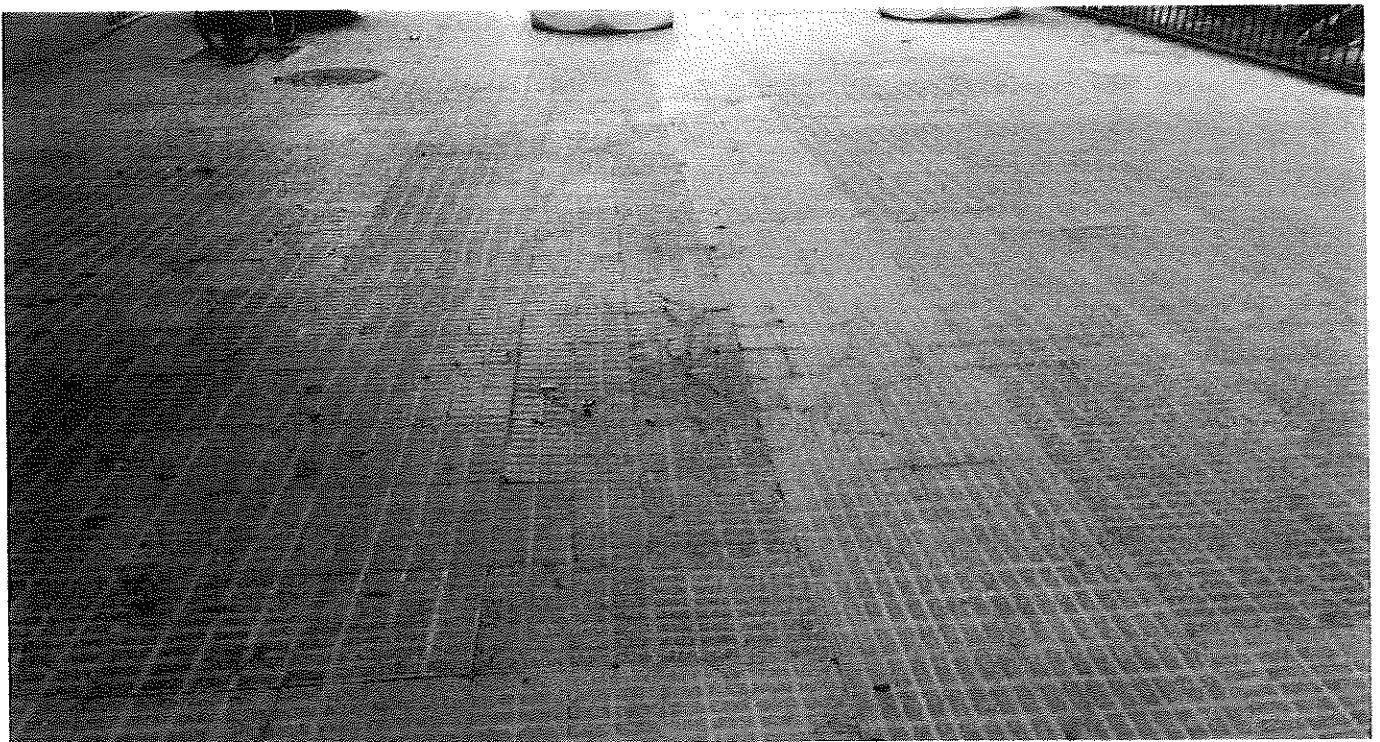
EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE
D. José Luis Vicente Sarmiento

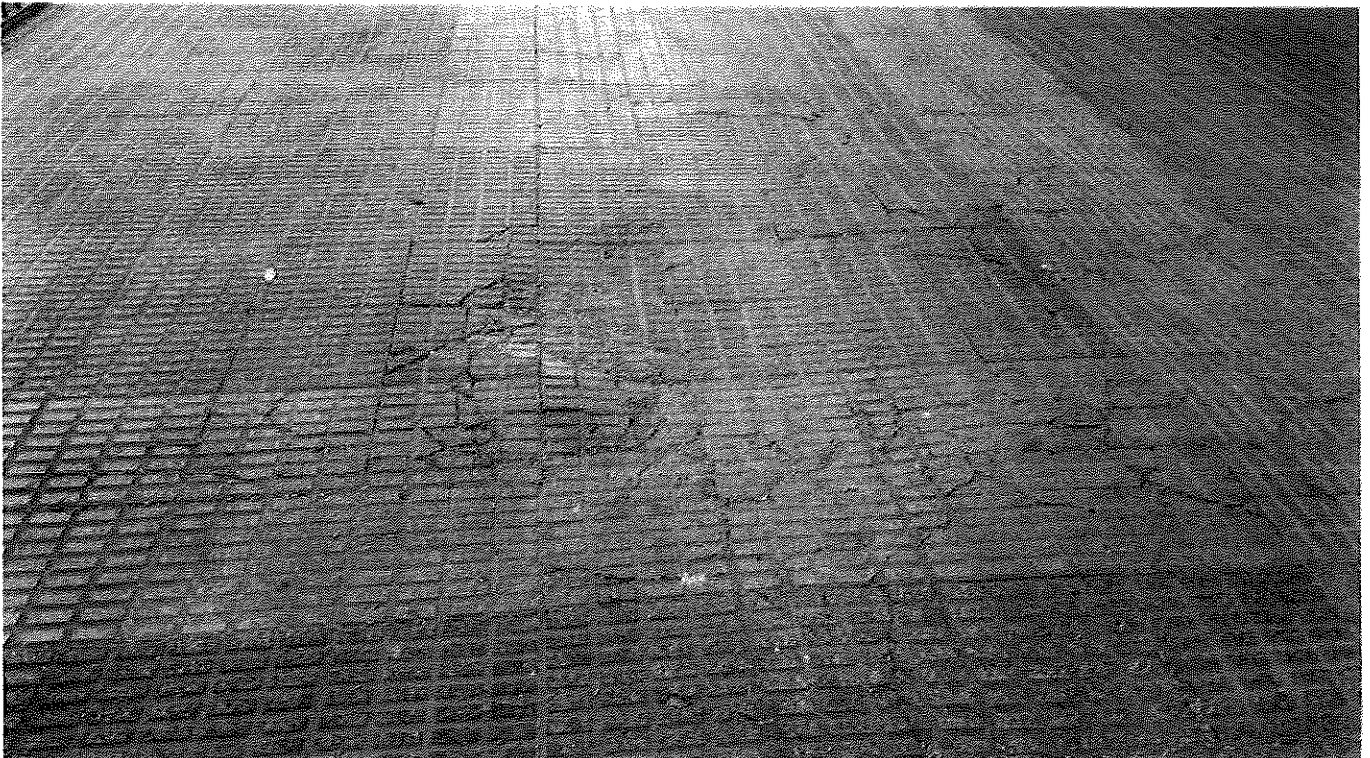
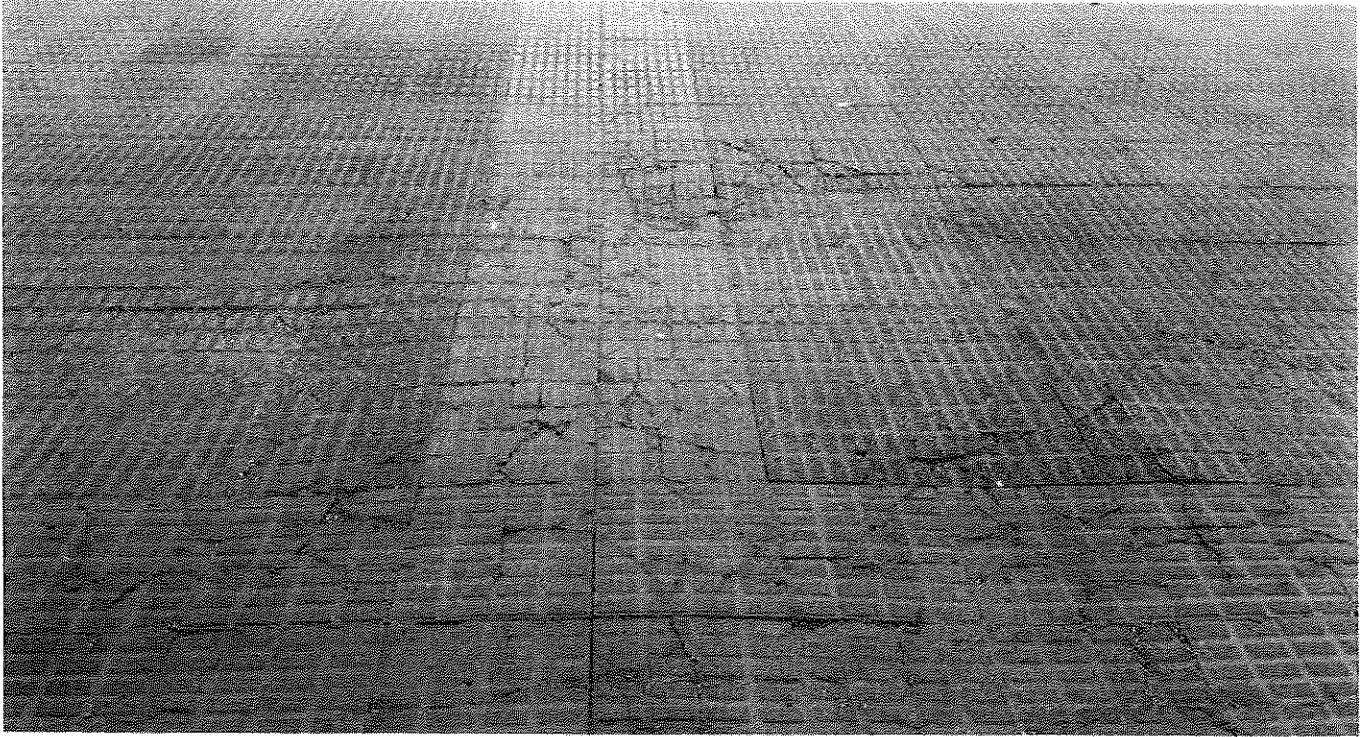


PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

La zona ajardinada de la calle Senda Picazo (travesía de la Calle Abderramán II) del Barrio de San Antón, tiene en la actualidad una gran cantidad de baldosas rotas y desniveles a consecuencia de las raíces de los árboles allí plantados.

También se está rompiendo el asfalto de las plazas de aparcamiento allí ubicadas y desnivelando los bancos que los vecinos utilizan para sentarse.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación integral de dicho tramo de calle, debido al deterioro que sufre.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

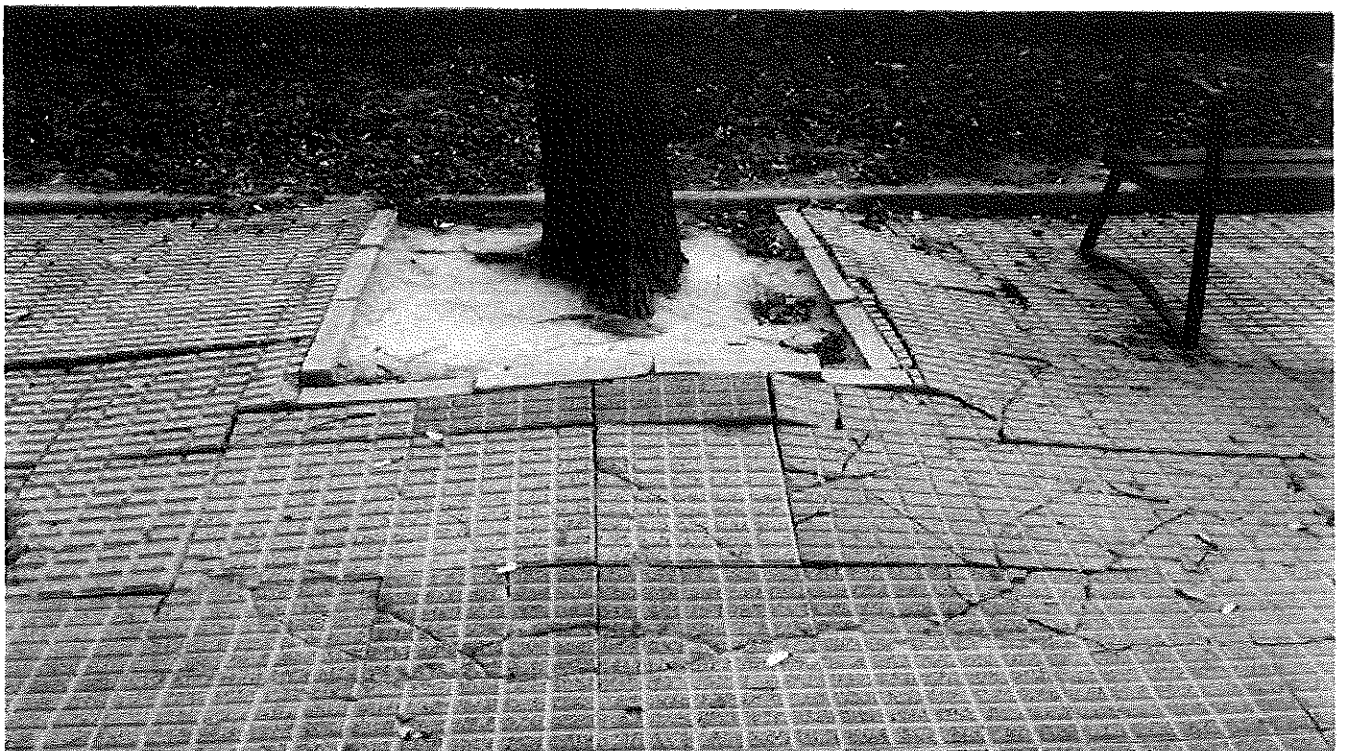
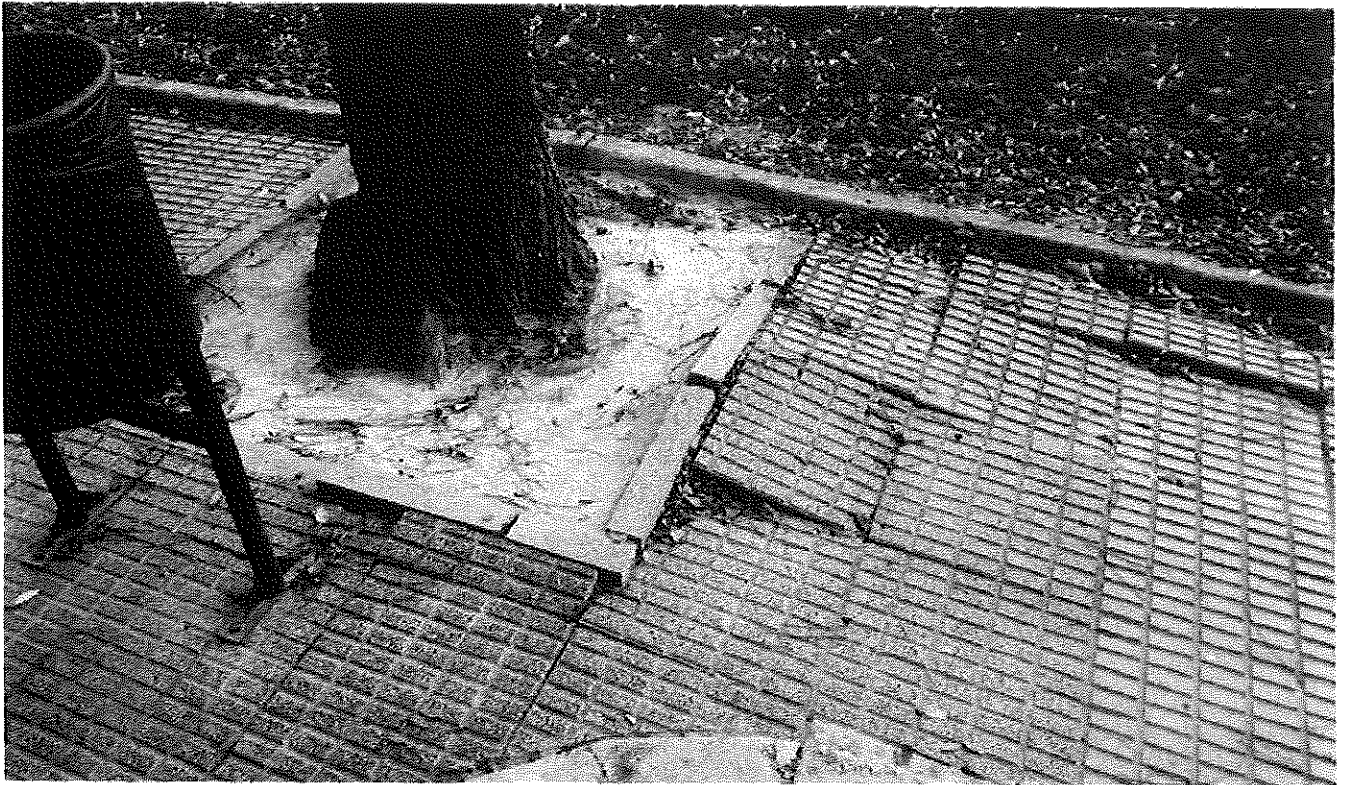
EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento

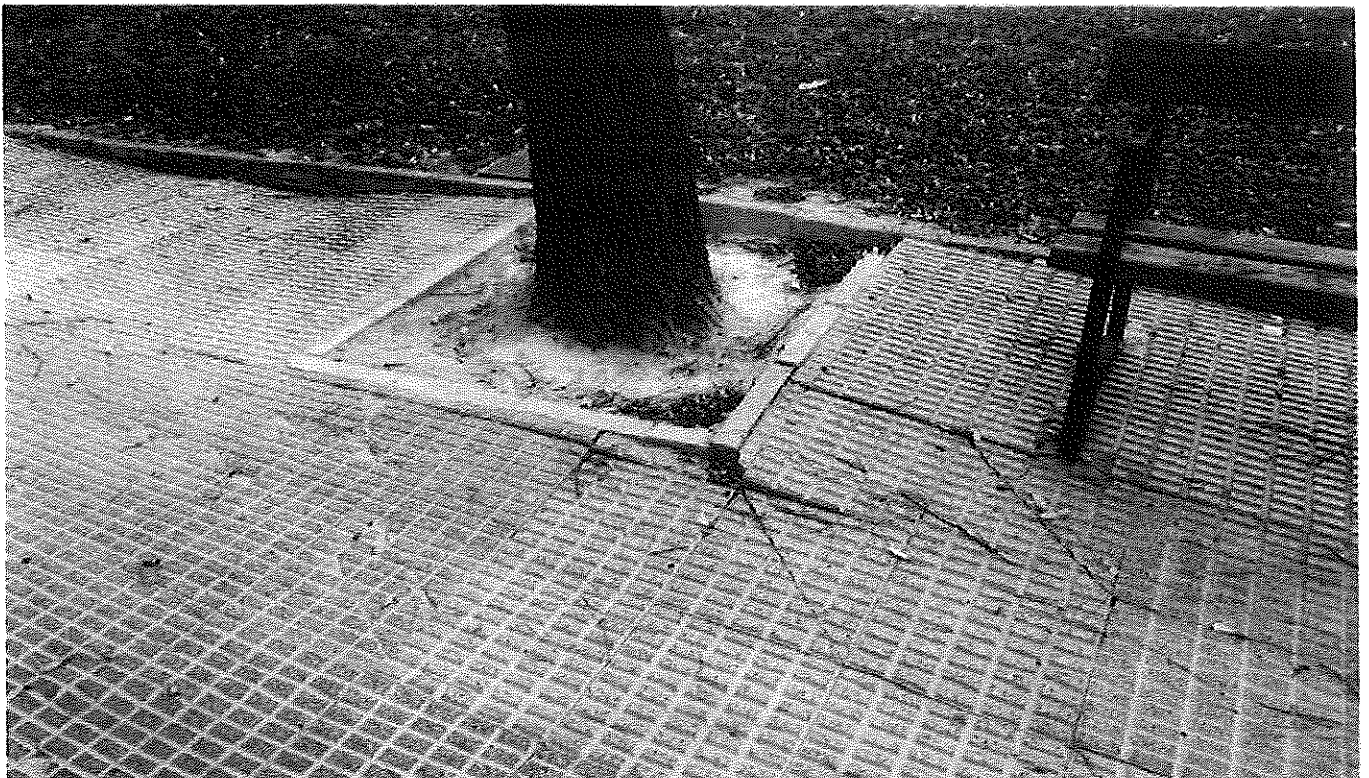


PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Existen numerosos desperfectos en los alcorques de la Avenida Ciclista Mariano Rojas de El Ranero y se concentran en la acera desde la antigua gasolinera de Repsol (hoy cerrada) hasta el Café - Bar Avenida. En dicho tramo, las raíces de los árboles están levantando las baldosas de la acera de los alcorques allí ubicados.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación de los alcorques y baldosas afectados de dicho tramo de calle.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Los imbornales ubicados en la Calle San Antón, a la altura del número 24 (Edificio Magno I), tienda "Phone Europeos" y de la Tintorería Alemana, se encuentran hundidos, lo que supone un peligro para los cientos de vehículos y autobuses que circulan a diario por ese tramo de calle, ya que algún imbornal puede ceder al peso de los vehículos y puede producirse un accidente.


Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a una reparación de dichos imbornales y con ello, aumentar la seguridad de los conductores que circulan por dicha zona a diario.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

Hace pocos días, se han producido actos vandálicos en varios barrios del Distrito Norte, consistentes en la quema de varios vehículos estacionados en la vía pública y también de varios contenedores.

En la C/ Sierra de Peñarrubia del Barrio de San Basilio, detrás de la Residencia de Ancianos del IMAS, incendiaron un contenedor de papel y el fuego provocado ha calcinado varios ejemplares de morera.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes al replantado de dichos arboles por otros de la misma especie.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE
Edo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

El último Pleno Ordinario de esta Junta Municipal Distrito Norte, celebrado el día 10 de marzo de 2017, fue grabado con cámaras sin que la Presidenta de la Junta Municipal Distrito Norte hubiera informado previamente a este Grupo Popular acerca de que se fuera a producir este hecho.

ACUERDO

Que el Grupo Popular de la Junta Municipal Distrito Norte, en virtud de su Derecho al acceso a las grabaciones realizadas, solicita información acerca de quién o quiénes son los encargados de la custodia de dichos ficheros, en virtud de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

En Murcia, a 24 de Abril de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
D. José Luis Vicente Sarmiento
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Distrito Norte



**AHORA
MURCIA**

GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Blas Bernal García, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia en la Junta Municipal de Distrito Norte, presenta para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente Moción:

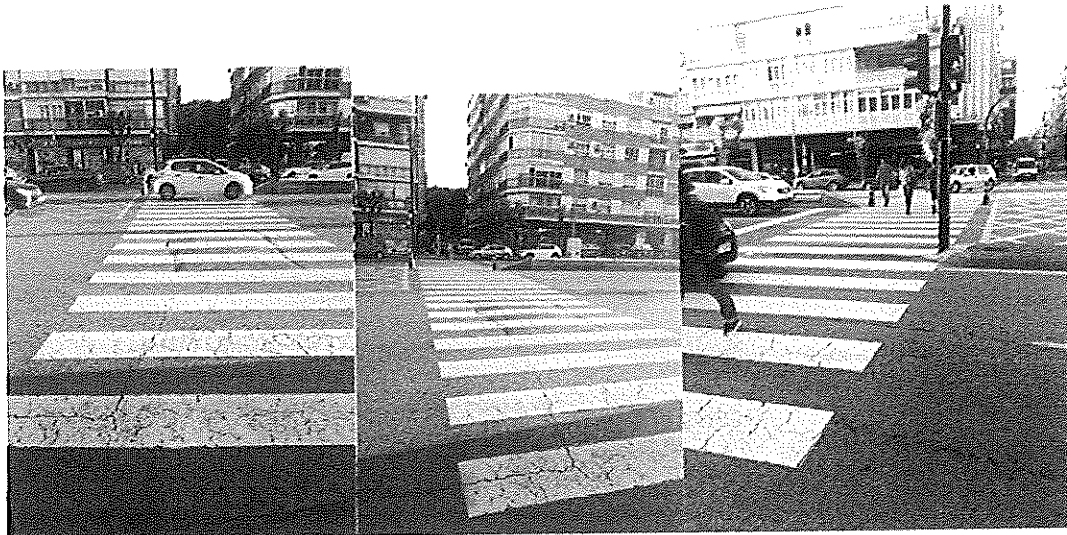
MOCIÓN SOBRE REGULACIÓN DEL SEMÁFORO SITO EN RONDA NORTE

Exposición de motivos:

Que en la Avenida Ronda Norte existe un semáforo sin zona intermedia de parada en su mediana, siendo el tiempo necesario para pasar de un lado a otro insuficiente para las personas mayores y para todas aquellas que se desplazan con problemas de movilidad.

Acuerdos:

Que esta Junta de Distrito Norte inste a la Concejalía de Tráfico que sus técnicos estudien la posibilidad de aumentar el tiempo para cruzar, o bien colocar una mediana, para que los peatones puedan esperar y terminar en otro momento de cruzar, sin atropellos ningunos.



Murcia, 2 de mayo de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Blas Bernal García'. The signature is stylized and written in a cursive-like font.

Blas Bernal García
Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia

Distrito Norte



**AHORA
MURCIA**

GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA

A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

Blas Bernal García, Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia en la Junta Municipal de Distrito Norte, presenta para su debate y aprobación en el Pleno la siguiente Moción:

**MOCIÓN SOBRE REPOCIÓN DEL VALLADO QUE SEPARA LA AUTOVÍA DEL BARRIO DE
EL RANERO**

Exposición de motivos:

Que en la Avenida Ronda Norte existe un semáforo sin zona intermedia de parada en su mediana, siendo el tiempo necesario para pasar de un lado a otro insuficiente para las personas mayores y para todas aquellas que se desplazan con problemas de movilidad.

Acuerdos:

Que esta Junta de Distrito Norte inste a la Concejalía de Tráfico que sus técnicos estudien la posibilidad de aumentar el tiempo para cruzar, o bien colocar una mediana, para que los peatones puedan esperar y terminar en otro momento de cruzar, sin atropellos ningunos.





Murcia, 2 de mayo de 2017

Blas Bernal García
Vocal del Grupo Municipal Ahora Murcia